

Normas de uso del gimnasio



Ayuntamiento de
ABADÍA

1



Normas básicas

- Ropa y calzado deportivo obligatorios.
- No se permite fumar ni consumir alcohol.
- Mantener un comportamiento cívico en todo momento.

2



Finalidad deportiva

- Solo para actividades físicas y deportivas.
- Prohibido cualquier otro uso del espacio.

3



Cuidado del material

- Usa el equipamiento de forma adecuada.
- Reporta incidencias al monitor encargado.

4



Orden y limpieza

- Limpia el material tras su uso.
- Recoge y guarda pesas, colchonetas, etc.
- No comer ni dejar residuos.

5



Uso compartido y responsable

- Servicio público para todos los vecinos.
- Respeta turnos y cuida el espacio común.

6



Seguridad y acceso

- Acceso individual e intransferible.
- No abras la puerta a otras personas.

Gracias por colaborar en mantener el gimnasio limpio, funcional y disponible para todos.

*El buen uso garantiza que el servicio siga siendo accesible y útil para todos.